

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la 2.ª Región Militar por la que se anuncia subasta para enajenar 41 lotes de material inútil y de artillería inerte (maquinaria, chatarras y trapos).

A las diez horas treinta minutos (10,30) del día 22 de agosto de 1973 se reunirá esta Junta, sita en la plaza de España (puerta de Aragón), para enajenar por el sistema de subasta (procedimiento mixto) 41 lotes de material inútil y de artillería inerte (maquinaria, chatarras y trapos), existentes en distintas unidades de esta Región.

Se presentará una sola oferta, en cuádruplicado ejemplar; la original, debidamente reintegrada, y todas firmadas. Las copias, perfectamente legibles, redactadas conforme al modelo de proposición.

En sobre aparte acompañarán toda la documentación exigida en el pliego de condiciones legales, siendo la fianza el 10 por 100 del importe de la oferta, en metálico o aval bancario otorgado por un Banco oficial.

Como caso excepcional, las ofertas, documentación y fianza podrán ser remitidas por correo a esta Junta (sin perjuicio de las que se entreguen en el acto de la subasta). Se admitirán en la Secretaría de esta Junta hasta el día 16 de agosto, a las doce horas.

En la oferta se hará constar el número de cada lote y acta a que pertenece, según el orden de la relación, expresando en letra y cifra la cantidad ofrecida por cada uno, y los que opten por el lote de recortes de trapos (lote número 37) certificarán en su proposición que, caso de serle adjudicado, tiene que ser consumido o aprovechado precisamente en el territorio nacional de la península.

Pliegos de condiciones, relación detallada de lotes y modelo de proposición, en la Secretaría de esta Junta, donde pueden ser examinados los días y horas hábiles, y el material en los locales en donde se encuentran depositados.

El importe del anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 9 de julio de 1973.—El General Presidente.—5.622-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del canal de la margen derecha del Segura. Tramo Alhama-Lorca (Murcia).

El presupuesto de contrata asciende a 648.793.822 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas, y en la

Dirección de la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Fianza provisional: 12.975.936 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E. subgrupo 3, categoría E. Grupo E. subgrupo 7, categoría E.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de, calle de, número, según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que represento) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente)

Hasta las trece horas del día 11 de septiembre de 1973 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas, y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 19 de septiembre de 1973 a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 9 de julio de 1973.—El Director general, Manuel Gómez de Pablos.—5.589-A.

Resolución de la Subdirección General de Gestión Económica y Régimen Interior por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras del proyecto de edificio para los Servicios del Ministerio de Obras Públicas en Granada, 2.ª fase.

Visto el resultado del concurso subasta celebrado el día 27 de junio de 1973 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 3/73. 01.611.

Este Ministerio, con fecha 27 de junio de 1973, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras de edificio para los Servicios del Ministerio de Obras Públicas en Granada, 2.ª fase, a «Huarte y Compañía, S. A.», en la cantidad de pesetas 31.019.003, que produce en el presupuesto de contrata de 35.913.097 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,8860.

Lo que en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento Ge-

neral de Contratación se publica en el «Boletín Oficial del Estado» a sus efectos.

Madrid, 28 de junio de 1973.—El Subdirector general, José B. Granda.—5.290-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Málaga por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de modificación en plantas tercera y cuarta, Sección de Nidos, Prematuros y Hospitalización Pediátrica, en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Carlos de Haya».

Se convoca concurso para la contratación de las obras de modificación en plantas tercera y cuarta, Sección de Nidos, Prematuros y Hospitalización Pediátrica, en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Carlos de Haya», en Málaga.

El presupuesto de contrata asciende a 10.998.819 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en ciento cincuenta días, a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del I. N. P. de dicha Delegación, calle de Córdoba, número 2.

Quiénes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes, precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación, exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de quince días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día.

Málaga, 6 de julio de 1973.—El Director provincial, Gómez de los Infantes.—5.577-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se hace pública la adjudicación de las obras de pavimentación de los aparcamientos del polígono «Badia», sito en Santa María de Barbár y Sardanyola (Barcelona).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público, por el presente anuncio, que han sido adjudicadas las obras de «Pavimentación de los aparcamientos» del polígono «Badia», sito en Santa María de Barbár y Sardanyola (Barcelona), por un importe de diecisiete millones ochocientos veintitrés mil seiscientos tres (17.823.603) pesetas, a favor de la Empresa «Cubiertas y Tejados, S. A.»

Madrid, 5 de julio de 1973.—El Director Gerente, Javier Peña Abizanda.—5.486-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de los trabajos de reforestación que se indican.

Objeto: Trabajos de reforestación en 184.3330 hectáreas en montes de esta provincia pertenecientes a los pueblos de Arbigano, Ormijana y Pobos y Comunidad de Arbigano, Morillas y Pobos.

Epoca de realización de los trabajos: Salvo circunstancias de fuerza mayor que lo impidan, los trabajos deberán realizarse en el otoño de 1973.

Especialización profesional: Se restringe la licitación a contratistas de la especialidad, circunstancia que se acreditará mediante documento expedido por Organismo Oficial o la Entidad para la que haya trabajado a satisfacción.

Tipo de licitación: 1.175.000 pesetas.
Garantías provisional y definitiva: Provisional, 58.000 pesetas y la definitiva, el 5 por 100 del importe de la adjudicación.

Liquidación de los trabajos: El adjudicatario podrá percibir liquidaciones parciales de los trabajos de preparación del terreno.

Dependencia donde se encuentran de manifiesto para su examen el pliego de condiciones y demás documentación: Dirección de Montes de la Diputación Foral de Alava.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Corporación durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de diez a trece horas.

En un sobre cerrado se incluirá proposición, debidamente reintegrada, en la que el licitador se limite a concretar el tipo económico de la postura, titulándose este sobre «Condiciones económicas»; en otro sobre, también cerrado, se incluirá justificante de trabajos realizados por el licitador, comprobante de estar al corriente de los pagos relativos al personal obrero a su cargo, de conformidad con las normas en vigor del Instituto Nacional de Previsión, declaración en la que el licitante afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, acompañando justificante de la fianza provisional exigida mediante resguardo de Tesorería de Provincia acreditativo del depósito del importe de la cantidad señalada, o de documento bancario debidamente avalado, todo ello con la titulación del sobre «Condiciones técnicas». Ambos sobres serán introducidos en otro mayor general, igualmente cerrado, que rezará «Para el concurso-subasta de trabajos de reforestación en montes de Ribera Alta».

En el primer período de licitación solamente serán abiertos los sobres de condiciones técnicas, anunciándose en el «Boletín Oficial» de la provincia las ofertas admitidas para en su día dar lectura a las condiciones económicas y efectuar la adjudicación, si procediere.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En la Casa Palacio de la Diputación Foral de Alava, a las doce horas del día siguiente hábil de aquel en que finalice el plazo de presentación, en acto público ante la Presidencia de la Corporación o Diputado Provincial en quien delegue.

El importe de los anuncios será de cuenta del rematante, que deberá satisfacer asimismo los impuestos correspondientes.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en

provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, en su propia representación, c en la de, bien enterado del pliego de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de trabajos de reforestación en montes de Ribera Alta, cuyo concurso-subasta ha sido anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, se compromete a realizar los mismos con sujeción a los expresados documentos en la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma.)

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 26 de junio de 1973.—El Presidente.—El Secretario.—5 381-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para contratar la adjudicación del material que se cita.

Acuerdo de esta Corporación de 26 de junio de 1973 por el que se anuncia concurso para la adjudicación del suministro de una prensa para ensayos de materiales a compresión y flexión, con una unidad de carga de 300 K. N. (300 toneladas) para ensayos a compresión, unidad de carga de 150 K. N. (15 toneladas) para ensayos a flexión y compresión de baja resistencia, y una consola de control con indicador de carga electrónico, según el siguiente detalle:

Objeto del concurso. El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 2.315.000 pesetas.

Garantías: Provisional, 50.000 pesetas y la definitiva, 100.000 pesetas.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don de años, estado, profesión, con domicilio en calle, provisto del documento nacional de identidad, número, expedido en (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a efectuar el suministro, la instalación y puesta a punto de la máquina objeto del presente concurso, con sujeción estricta a las características técnicas mínimas exigidas, y demás previsiones, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas, y por lo tanto se excluirán automáticamente, aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 4 de julio de 1973.—El Secretario, Antonio Mariano Millán.—Visto bueno: El Presidente, Manuel María Lejarreta.—5 382-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Tiemblo (Ávila) por la que se anuncian subastas urgentes de las obras que se mencionan.

Al día siguiente hábil, transcurridos que sean diez días, también hábiles, contados a partir del siguiente hábil de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», tendrán lugar en este Ayuntamiento las segundas subastas para la contratación de las siguientes obras:

Primera.—Construcción de una vivienda con destino al Secretario de la Corporación, bajo el tipo de licitación de setecientas treinta y ocho mil seiscientas treinta y cuatro pesetas, con fianza provisional de 22.160 pesetas.

Segunda.—Construcción de una vivienda con destino a Conserje de las Instalaciones Deportivas, bajo el tipo de licitación de doscientas setenta y seis mil trescientas ochenta y tres pesetas, con fianza provisional de 8.300 pesetas.

En cuanto a las demás condiciones y modelos de proposición, siguen rigiendo las publicadas en los anuncios insertos en el «Boletín Oficial del Estado» de los días 19 y 20 de junio de 1973 y «Boletín Oficial» de la provincia de los días 14 y 19 de junio de 1973.

La admisión de pliegos terminará a las catorce horas del día hábil anterior al señalado para las subastas.

La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas, para la primera subasta, y a las doce horas y treinta minutos, para la segunda subasta.

El Tiemblo, 13 de julio de 1973.—El Alcalde, Isidoro Rodríguez Maroto.—5 722-A.

Resolución del Ayuntamiento de Frumales (Segovia) por la que se anuncia segunda subasta de las obras de adaptación de edificio para Centro Social de esta localidad.

Desierta la primera subasta para las obras de adaptación de edificio para Centro Social en este Ayuntamiento de Frumales, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 128, de fecha 29 de mayo, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 67, de fecha 4 de junio próximo pasado, se anuncia nuevamente por el plazo de diez días hábiles en las mismas condiciones que constan en aquellos «Boletines Oficiales» con la advertencia que los pliegos se admitirán hasta el día antes de la celebración de la subasta.

Frumales, 3 de julio de 1973.—El Alcalde.—9 557-C.

Resolución del Ayuntamiento de Sástago (Zaragoza) por la que se anuncia segunda subasta de la obra «piscinas municipales y parque infantil».

Se anuncia segunda subasta de la obra «piscinas municipales y parque infantil» en las mismas condiciones aparecidas en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» de 26 y 29 de mayo último.

Sástago, 10 de julio de 1973.—El Alcalde.—5 625-A.